

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: SUB DIRECCION DE TRATAMIENTO ORL
 Denominación: No se considera
 Nombre del puesto: **NUTRICIONISTA (A) (05 plazas)**
 Dependencia jerárquica lineal: COORDINACION DE SALUD DEL E.P
 Dependencia funcional: AREA DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
 Puestos a su cargo: NO APLICA

PROCESO CAS Nº 032 - 2021 - INPE/UE-0018

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de Nutrición en los servicios de consultorio externo, hospitalización, urgencias, emergencias y programas de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención de Nutrición en los Servicios de consultorio externo, hospitalización, urgencias y Emergencias.
- 2 Realizar la evaluación nutricional de pacientes con enfermedades Transmisibles, No transmisibles y enfermedades crónicas.
- 3 Registrar las atenciones en el cuadro de reporte diario y/u otros similares (CUADERNOS DE REGISTRO DE ATENCIONES DIARIAS, HOJAS HIS, REPORTES, etc.).
- 4 Realizar el correcto llenado de las atenciones correspondientes en las respectivas Historias Clínicas.
- 5 Realizar evaluaciones e informes de su competencia a solicitud de las autoridades.
- 6 Aprobar la programación de los menús de internos y personal de seguridad.
- 7 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el area de su competencia.
- 8 La jornada laboral es hasta completar las 150 horas mensuales, de acuerdo al horario que establezca el area usuaria.
- 9 Disponibilidad para desplazarse a cualquier Establecimiento Penitenciario de la Oficina Regional Lima - INPE.
- 10 Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Organicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Coordinación con los establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	NUTRICIONISTA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título /Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Conocimientos en nutrición Clínica y Comunitaria.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
Otros (Especificar)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Haber realizado SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Responsabilidad y confidencialidad, manejo en situaciones de crisis y capacidad de toma de decisiones.

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VER CUADRO DE DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL DE REGIÓN LIMA
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: A la firma del contrato
	Término: 31 de diciembre 2021
REMUNERACIÓN MENSUAL	Sueldo: S/. 4,500.00 soles, incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL REGIÓN LIMA - LICENCIADO EN NUTRICIÓN

CARGO	OFICINA REGIONAL	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	PRESTACION	N° VACANTES
LICENCIADO EN NUTRICIÓN	LIMA	ICA	S/.4,500.00	1
LICENCIADO EN NUTRICIÓN	LIMA	HUARAL	S/.4,500.00	1
LICENCIADO EN NUTRICIÓN	LIMA	ANCON II	S/.4,500.00	1
LICENCIADO EN NUTRICIÓN	LIMA	CAÑETE	S/.4,500.00	1
LICENCIADO EN NUTRICIÓN	LIMA	CHIMBOTE	S/.4,500.00	1

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
 CONVOCATORIA CAS N° 032 - 05 NUTRICIONISTAS - OFICINA REGIONAL LIMA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	OFICINA REGIONAL LIMA - INPE EP. ICA (01) - EP. HUARAL (01) EP. CAÑETE (01) - EP. ANCON II (01) EP. CHIMBOTE (01)
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de diciembre 2021
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos y 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 326-2021-INPE/ORL	Equipo de Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Virtual de Talento Perú - SERVIR: www.servir.gob.pe/talento-peru/	04/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	del 05/10/2021 al 07/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.cas.lima@inpe.gob.pe Hasta las 23:59 horas del día de recepción, colocar en asunto del correo: CAS N° 032 - 05 NUTRICIONISTAS *No se considerará la documentación enviado fuera de la fecha y horario indicado. * Se solicita al postulante revisar las bases del proceso.	Del 08/10/2021 al 11/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 12/10/2021 al 13/10/2021	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	14/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	Del 15/10/2021 al 18/10/2021	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	19/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato**	20/10/2021	Equipo de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	20/10/2021	Equipo de Recursos Humanos

* Según los plazos establecidos en el DU N° 083-2021

** De acuerdo a lo indicado en el DU N° 083-2021, la suscripción del contrato se puede realizar en un plazo de hasta tres (03) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCIÓN PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.